

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

TÉCNICO/A DE PROYECTOS ADSCRITA AL PROYECTO INTERREG-SUDOE HERITAGECARE

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura En Arquitectura

Requisitos: * REQUISITOS OBLIGATORIOS: 1. Ser de nacionalidad española, nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o extranjeros con residencia legal en España, en los términos establecidos en el artículo 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. 2. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. 3. Que no hayan transcurrido más de cinco años, o siete cuando el contrato se concierte con un trabajador con discapacidad, desde la terminación de los estudios, o si es menor de 30 años, no se tiene en cuenta la fecha de terminación de los estudios. 4. Formación mínima de Titulación Superior (Licenciatura o Grado) en Arquitectura. 5. Nivel B2 en inglés acreditado según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o similar. 6. Disponibilidad para viajar. * MÉRITOS VALORABLES: 1. Nivel C1 o superior en inglés y/o B1 en francés y/o portugués acreditado según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o similar. 2. Formación especializada en patrimonio cultural (Doctorado, Máster, cursos). 3. Estancias en instituciones vinculadas al patrimonio y/o becas de investigación, Erasmus, o similares. 4. Publicaciones vinculadas a temas patrimoniales. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Plazas: 1

Plazo: 2018-01-02

Observaciones: * NORMAS GENERALES:

1.1. Se convoca proceso selectivo para cubrir, por el sistema de turno libre, un contrato en prácticas a tiempo parcial para el puesto de Técnico/a de proyectos en el centro de trabajo, sito en el Monasterio de la Cartuja, Camino de los Descubrimientos, s/n, 41092, Sevilla.

1.2. Se realizará un contrato de trabajo en prácticas a tiempo parcial con una duración inicial de un año, de conformidad con el artículo 11.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

1.3. El proceso selectivo constará de las siguientes fases, las cuales se relacionan en el punto 8 de las bases: estudio y valoración de los méritos, pruebas selectivas y entrevista personal.

* SOLICITUDES: Las personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán presentar solicitud de participación según el modelo que consta en el Anexo II, adjuntando en todo caso la siguiente documentación debidamente numerada:

1. Curriculum vitae.
2. DNI.
3. Titulación académica oficial.
4. Certificado académico oficial en el que se indique la nota media.
5. Certificados oficiales de idiomas.

- El lugar de presentación de las solicitudes así como de la documentación requerida será el

Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (a la atención del Área de Gestión de Personas), sito en C/ Camino de los Descubrimientos s/n, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, o bien remitidas por correo certificado a la misma dirección. Se deberá indicar en el sobre y la documentación la referencia 01/2017_TS_ARQUI.

- En aquellas candidaturas enviadas por correo, deberá comunicarse dicho envío a la dirección de correo electrónico gestiondepersonas.iaph@juntadeandalucia.es, dentro del mismo día de su imposición, adjuntando justificante de su imposición en las oficinas de correos.

- No se admitirán solicitudes ni documentación remitidas por otras vías ni presentadas en otros registros distintos al consignado anteriormente.

* PLAZO DE SOLICITUDES: Las solicitudes (Anexo II) y documentación adjunta deben presentarse en el plazo de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En caso de que el último día de presentación de solicitudes sea inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.

Fuente: BOJA nº 240 de 18/12/2017 (Pág.118)

Fecha de publicación: 18/12/2017